



Municipio de Sauce

Acta N°

05/24

Resolución N°

77

Sauce, 20 de febrero de 2024.

Visto: el Expediente N° 2024-81-1230-00035 referente a la nota de Solicitud de reparación del Camino Martínez ubicado en Ruta 33 Km. 33500.

RESULTANDO: que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

- 1) Dar el aval de la nota presentada por los vecinos en Expediente N° 2024-81-1230-00035, referente a la Solicitud de reparación del Camino Martínez ubicado en Ruta 33 Km. 33500.
- 2) Remitir a la Dirección General de Obras para conocimiento y consideración.
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.


Proc. Rubens Ottonello
Alcalde Municipio
Sauce


MARIO MARTUCHO
HEMATADOR PUBLICO
MAT. 5527

Concejal


Concejal


Samira Balbiani
Concejal